



**CERTIFICADO No. 702/350.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**CLAUDIA CAROLINA SALAMANCA MORIS**, Secretaria Municipal Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE RAYUELA DEL PACIFICO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.205, de fecha 08 de Marzo de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.525 de fecha 11 de Marzo de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 10 de Febrero de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- **Presidente** : Víctor Donoso Osorio  
Céd. Ident. No. 15.976.727-2
  - **Secretario** : Patricio Lagos Vidal  
Céd. Ident. No. 11.981.695-5
  - **Tesorero** : José Lagos Vidal  
Céd. Ident. No. 9.894.533-4
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

En la comuna de Litueche, a siete días del mes de diciembre del año dos mil quince.



**CLAUDIA SALAMANCA MORIS**  
Secretaria Municipal (S)  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).